CERTIFICACION DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1	No. 0032 - 2026	DÍA:	7	MES:	1	AÑO:	2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES DISPUESTAS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY 152 DE 1994, EL DECRETO 095 DE 2007 Y EL DECRETO 053 DE 2023

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2	Nombre del proyecto	Fortalecimiento en el programa de la salud pública en el municipio de Nemocón, Cundinamarca
3	Código de registro (BPIN)	2024254860014
4	Plan de Desarrollo Municipal	NEMOCÓN, MERECE MÁS el camino para hacer de Nemocón un destino por Vivir 2024 - 2028
5	Dimensión	Felicidad Social: Nemocón todos viven con derechos
6	Código y Programa SISPT	190502000 - salud pública 190502100 - salud pública 190502200 - salud pública
7	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	SPS 62. Realizar campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 63. Realizar campañas de salud sexual y reproductiva en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 64. Realizar campañas de gestión del riesgo de trastornos mentales en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 65. Realizar campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 66. Realizar campañas de Servicio de gestión del riesgo de situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 67. Realizar campañas de Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el marco de la Atención Primaria en Salud APS SPS 68. Implementar anualmente una estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada ante declaratoria de situaciones de emergencias o desastres en el marco del desarrollo de la Atención Primaria en Salud APS SPS 70. Realizar campañas de Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el marco de la Atención Primaria en Salud APS
8	Objeto del Contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS(PIC),ENELMARCODELPLANDEDESARROLLONEMOCÓN UN DESTINO SALUDABLE Y VITAL.VF

9	Código del Sector	19	Nombre del código	Salud y Protección Social
10	Código del Programa	190502000 190502100 190502200	Nombre del código	Salud Pública

12 Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
	Fuente 1:	23.19.1905.0300.19053.19 05020.3.62.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 14.080.000,00
	Fuente 2:	23.19.1905.0300.19053.19 05021.3.63.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 20.680.000,00
	Fuente 3:	23.19.1905.0300.19053.19 05022.3.64.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 10.692.000,00
	Fuente 4:	23.19.1905.0300.19053.19 05023.3.65.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 9.680.000,00
	Fuente 5:	23.19.1905.0300.19053.19 05024.3.66.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 19.550.000,00
	Fuente 6:	23.19.1905.0300.19053.19 05025.3.67.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 9.680.000,00
	Fuente 7:	23.19.1905.0300.19053.19 05035.3.68.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 7.480.000,00
	Fuente 8:	23.19.1905.0300.19053.19 05026.3.70.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 9.240.000,00
	Fuente 9:	23.19.1905.0300.19053.19 05027.3.71.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 22.541.991,00
	Fuente 10:	23.19.1905.0300.19053.19 05028.3.72.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 18.540.000,00
	Fuente 11:	23.19.1905.0300.19054.19 05041.3.56.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 440.000,00
	Fuente 12:	23.19.1905.0300.19054.19 05054.3.69.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 200.000,00
	Fuente 13:	23.19.1905.0300.19054.19 05031.3.73.2024254 860014.023	SGP Salud Pública	$ 18.550.000,00
	Fuente 14:			
	TOTAL			$ 161.353.991,00

13	Valor total en letras	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
14	Dependencia que solicitó el concepto de viabilidad	Secretaria General y de Gobierno
15	Elaborado por:	Juan Manuel García Castro — Firma:
16	Avalado y Aprobado por:	Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos — Firma:

Elaboró: Juan Manuel García Castro - Contratista Banco de Proyectos
Revisó: Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos - Secretaria de Planeación e Infraestructura